

EXP – UNC 0046472/2018

## VISTO

Lo resuelto en la Res. CD 323/2018 por la que se llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/36), en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental; y

## CONSIDERANDO

Que en la Res. CD 323/2018 se cometió un error involuntario, el que debe ser salvado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Art. 2º de la Res. CD 323/2018, donde dice "... Ing. Eduardo Daniel TOSELLI (Prof. Titular – IUA)...", debe decir "...Ing. Franco Martín SALVÁTICO (Prof. Titular – UTN-FRVM)...".

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, notifíquese, publíquese y archívese.

*tm* DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTSÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCIÓN CD N° 421/2018**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF